

ZARDOYA OTIS, S.A.
Lorea García Jáuregui
Secretaria del Consejo de Administración

Comisión Nacional del Mercado de Valores
División del Área de Mercados
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 31 de enero de 2019

A la atención del Director General del Área de Mercados

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“**LMV**”), Zardoya Otis, S.A. (la “**Sociedad**”) procede, por medio del presente escrito, a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Pongo en su conocimiento que con fecha 27 de diciembre de 2018, la Sociedad ha adquirido de United Technologies Holdings, S.A.S. participaciones representativas del 100% de Otis-Lliset S.L.U. (“**Otis Andorra**”) por valor de 4.280.000 €. El Consejo de Administración de la Sociedad (previo informe favorable del Comité de Auditoría), en su reunión del 27 de julio de 2018, acordó aprobar dicha adquisición con la abstención de los consejeros dominicales nombrados a petición del accionista mayoritario (United Technologies Holdings, S.A.S.), los cuales se ausentaron de la reunión.

Otis Andorra es una sociedad domiciliada en Andorra y dedicada principalmente al mantenimiento de ascensores en Andorra, con unos ingresos en 2017 de aproximadamente 1,4 millones de euros y 12 empleados.

A petición del Consejo de Administración de la Sociedad, un asesor independiente realizó con carácter previo a la adquisición una valoración de Otis Andorra y confirmó que el precio acordado se encuentra dentro del rango estimado por dicho asesor.

La adquisición de Otis Andorra se considera una buena oportunidad de negocio que permitirá al grupo Zardoya Otis incrementar su presencia internacional.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos.

Atentamente,

Lorea García Jáuregui
Secretaria del Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A.